



EXPTE. D- 3877

/14-15

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Provincial la Red de Comercios de Proximidad de la Argentina (**Red COM.PR.AR**) encargada de sumar a los comerciantes minoristas a los "Precios Cuidados".

lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

COM.PR.AR es la forma de poner en pie de igualdad al gran capital con los pequeños productores y comerciantes, sabiendo que quien está cara a cara con los vecinos son los pequeños comerciantes, quienes también, muchas veces, son víctimas de abusos.

El programa nacional impulsado por la Presidenta de la Nación Cristina de Kirchner y ejecutado a través de la secretaria de Comercio Interior superó ampliamente los objetivos y expectativas planteadas.
"Este tipo de políticas buscan limitar la capacidad de abuso de quienes históricamente se han aprovechado para fijar los precios".

La Red Comprar es un programa del Gobierno Nacional que busca generar una herramienta de articulación entre productores, comercios de proximidad, ferias y mercados de todo el país con el fin de impulsar la producción y el consumo local a través del establecimiento de precios referencia, garantizando su estabilidad, el abastecimiento de los productos y la correspondiente señalización.

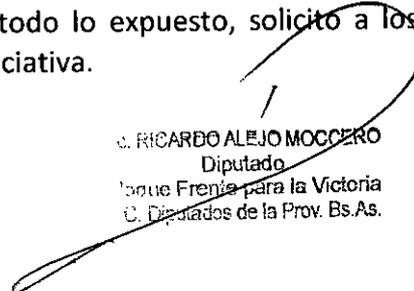
El programa apunta a fortalecer las economías regionales que no tienen un canal de comercialización directa con mayores, potenciando mayor crecimiento y desarrollo; "incentivando a la producción, dándole mayor transparencia como forma de limitar los abusos comerciales".

Se incorporan a la red pequeños y medianos comerciantes a la política de administración de precios, estableciendo acuerdos entre la secretaria de Comercio de la Nación, productores locales y comercios de proximidad con el objetivo de ofrecer canastas regionales de precios de referencia que permitan acceder a todos los habitantes del país a los productos incluidos en el convenio.

A partir de la puesta en marcha del programa Precios Cuidados las empresas tienen más voluntad de sumarse al programa. A través de esta Red se trabaja de manera mancomunada con los municipios para realizar acuerdos locales con almacenes de barrio, productores locales, cooperativas y distintos formatos de comercios de proximidad con el objetivo de llevar Precios Cuidados a todos los vecinos.

En la actualidad un total de 101 municipios de la provincia de Buenos Aires se han adherido a la Red Comprar sumándose a los más de 4 mil convenios suscriptos a nivel nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


D. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
C. Diputados de la Prov. Bs.As.